

Guía Estudiantil



2024



Querida población estudiantil de nuevo ingreso:

Reciban una cordial bienvenida a la Universidad Técnica Nacional, así como mis mejores deseos de éxitos y disfrute de su transitar por la vida universitaria.

Me llena de satisfacción presentar a ustedes la Guía Estudiantil 2024, documento que ha sido preparado con mucho esmero para que funcione como una herramienta que les acompañe en sus primeros pasos por la Universidad.

En este documento pueden encontrar un compendio de los principales servicios que la UTN pone a su disposición desde este momento y para el resto de su trayectoria universitaria, los mismos se ofrecen entendiendo a cada uno y cada una de ustedes como seres humanos integrales, que requieren apoyo en cada una de las áreas de su vida para alcanzar con éxito y de forma sana cada una de las metas que se han propuesto.

En la UTN creemos fielmente en que para formar excelentes profesionales debemos primero contribuir en la formación de excelentes personas. Espero que la Guía Estudiantil cumpla el objetivo de acompañar y facilitar su integración a la Universidad y que por ello sea de mucha utilidad y máximo aprovechamiento para cada uno y cada una de ustedes.

Me despido deseándoles que logren alcanzar cada una de las metas que se han trazado y que esta etapa de sus vidas esté llena de buenas experiencias, les colme de los mejores recuerdos y les prepare de forma integral para una exitosa inserción en la vida laboral.

Noelia Madrigal Barrantes

Vicerrectora de Vida Estudiantil



Tabla de Contenidos

Vicerrectoría de Vida Estudiantil.....	4
Área de Bienestar Estudiantil	4
Área de Becas y Beneficios Estudiantiles.....	6
Área de Permanencia y Retención	8
Área de Cultura, Deporte y Recreación	8
Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)	10
Vicerrectoría de Docencia	11
Carreras	11
Otras dependencias de tu interés.....	12
Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales	12
Registro Universitario.....	12
Correo estudiantil	13
Área de Tesorería	13
Defensoría Estudiantil	14
Representantes Estudiantiles	14
Decálogo Ambiental.....	15
Redes sociales.....	16
Información de contacto	17



Vicerrectoría de Vida Estudiantil



La Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VVE) es el ente encargado de propiciar el desarrollo integral de nuestra población estudiantil y mejorar tu calidad de vida. Para ello, ponemos a tu disposición una serie de Áreas orientadas a cumplir con nuestros objetivos.

Área de Bienestar Estudiantil

Esta Área busca fortalecer en la población estudiantil las condiciones para su ingreso, permanencia y salida exitosa de la universidad.

En las sedes, las Subáreas de Bienestar Estudiantil ofrecen diversos servicios, algunos de ellos se llevan a cabo en periodos específicos del Calendario Institucional.

Estos servicios son totalmente gratuitos y se obtienen mediante citas previas escribiendo al correo que corresponda según tu sede, en cualquier momento del año.

Servicios:

a. Atención Psicológica y de Orientación

Atención Psicológica

Sede Central: bienestarestudiantil.central@utn.ac.cr

Sede Pacífico: citasbienestar.pacifico@utn.ac.cr

Sede San Carlos: pvesc@utn.ac.cr

Atención en Orientación

Sede San Carlos: bienestarestudiantil.sancarlos@utn.ac.cr

b. Ajustes Académicos (adecuaciones)

Se brindan apoyos no significativos y de acceso a los y las estudiantes que los requieran, sea por situaciones relacionadas con su proceso de aprendizaje, por alguna condición de discapacidad u otra que amerite la intervención.



El Comedor Estudiantil

Es un espacio donde es posible calentar y consumir tus alimentos. Consulta dónde está ubicado en tu Sede.





Para solicitarlos, se debe enviar un correo electrónico a la persona profesional encargada de la sede durante las fechas establecidas en el [Calendario Institucional](#). Podés realizar la solicitud fuera de estos períodos siempre que sea por razones fortuitas, debidamente justificadas y comprobadas.

Sede Atenas: bienestarestudiantil.atenas@utn.ac.cr

Sede Central: bienestarestudiantil.central@utn.ac.cr

Sede Guanacaste: bienestarestudiantil.guanacaste@utn.ac.cr

Sede Pacífico: bienestarestudiantil.pacifico@utn.ac.cr

Sede San Carlos: bienestarestudiantil.sancarlos@utn.ac.cr

CFPTE, Alajuela: bienestarestudiantil.cfpte@utn.ac.cr

c. Sistema de Intermediación de Empleo (SIE)

La UTN dispone del SIE para tu búsqueda de ofertas laborales y en su plataforma podés colocar tu currículum vitae. Se brinda el servicio de asesorías a estudiantes interesados /as y se realizan ferias de empleo durante el año.

Para conocer la plataforma del SIE y todos sus servicios, podés ingresar aquí:



<https://www.utn.ac.cr/content/sistema-de-intermediacion-de-empleo>

Además, te compartimos un tutorial que explica cómo hacer uso de esta plataforma:

<https://drive.google.com/file/d/1TmCEOETHHOIBoU42mnmcOFa27YIS3Xek/view?usp=sharing>

Si tenés alguna consulta o querés más información, escribí al correo:

bolsadeempleo@utn.ac.cr



d. Tutores Estudiantiles

Son personas estudiantes avanzadas en la carrera y aventajadas académicamente que apoyan a otras que lo requieren en uno o más cursos.

La población estudiantil interesada en recibir el refuerzo académico debe solicitar el servicio durante las dos primeras semanas de clases de cada cuatrimestre y asumir el compromiso de asistir a todas las sesiones de estudio y repaso, así como cumplir con las tareas que le asignen.

Las personas tutoras estudiantiles al cumplir con todos los requisitos reciben una exoneración del 100% en el pago de los créditos de la matrícula.

Más información: abe@utn.ac.cr

Área de Becas y Beneficios Estudiantiles

La Universidad tiene un sistema de becas y beneficios estudiantiles para garantizar el acceso y permanencia en la educación superior de toda la población admitida. Para lograrlo cuenta con dos tipos de becas:

1. Becas socioeconómicas. Consiste en una exoneración total o parcial en el pago de aranceles referidos a costos de créditos regulares, por suficiencia y por tutorías. Luego de un estudio por parte del Área de Becas y Beneficios Estudiantiles, se determina si obtiene la exoneración total o parcial.

La persona estudiante que posea una beca socioeconómica, siempre que su condición lo amerite y según el estudio profesional realizado, también puede acceder a algunos de los siguientes beneficios complementarios de acuerdo a la beca que se le haya asignado:

- Residencias Estudiantiles (Sede de Atenas).
- Apoyo Residencial Estudiantil
- Ayuda Económica para Alimentación
- Ayuda Económica Ordinaria

Las Residencias Estudiantiles:

Es un programa dirigido a estudiantes provenientes de zonas alejadas o de difícil acceso que hace necesaria su estadía cerca del recinto universitario y para estudiantes con alguna categoría de beca socioeconómica quienes tendrán prioridad en la asignación de las residencias.



La residencia estudiantil es un beneficio que se ofrece únicamente en la Sede Atenas, se encuentra normado en el [Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional](#).

Son espacios de compartir donde se promueve el desarrollo integral en la población, se impulsa el desarrollo de habilidades para la vida, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y respeto, entre otros.

El principal objetivo del programa es brindar alojamiento a un precio justo y bajo el cumplimiento de requisitos de la población estudiantil de zonas alejadas con el fin de asegurar un espacio propicio para su desarrollo académico.

En todas las otras sedes de la universidad, podés acceder según la beca que se te haya otorgado, al beneficio de alquiler conocido como Apoyo Residencial Estudiantil.

Mayor información: residencias.atenas@utn.ac.cr

2. Becas de Estímulo. Se obtiene al participar en actividades o grupos de interés institucional; también se otorgan como estímulo a la excelencia académica. Consiste en la exoneración total o parcial en el pago de créditos, costos de créditos por suficiencia y por tutorías.

Otros beneficios estudiantiles:

La Universidad brinda otros beneficios estudiantiles que pueden ser solicitados por estudiantes con o sin beca, según la normativa vigente y procedimientos establecidos, para ello, luego de un estudio socioeconómico por parte del Área de Becas y Beneficios Estudiantiles se determina si podés acceder a estos beneficios:

- Ayuda Económica Específica
- Ayuda Económica Asociada a Condición a la Carrera Matriculada (giras académicas-materiales)
- Préstamo de equipo (computadora)

Más información

Sede Atenas: becas.atenas@utn.ac.cr
2455-1065 o 2455-1000 ext. 3065

Sede Central: trabajosocial.central@utn.ac.cr
2435-5000 exts. 1071 y 1070

Sede Guanacaste: becas.guanacaste@utn.ac.cr
2668-3500 exts. 5016, 5116, 5054 y 5070

Sede San Carlos: bbessc@utn.ac.cr
2401-5224 o 24015200 ext. 2024

Sede Pacífico: bbesp@utn.ac.cr
2630-0753 o 2660-1793



Área de Permanencia y Retención

El Área de Permanencia y Retención cuenta con el Aula Abierta en el [Campus Virtual UTN](https://campusvirtual.utn.ac.cr) donde se pueden encontrar herramientas que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Vicerrectoría de Docencia, ponen a disposición para que la población estudiantil pueda acceder de manera ilimitada a talleres y materiales de Inglés, Humanidades, Física, Estadística, Química, Razonamiento lógico matemático, Comprensión de lectura, Matemáticas, Excel, Vida Estudiantil, con talleres y actividades que promueven la salud mental, así como una carpeta llamada Inducción estudiantes 2024 que contiene material que explica sobre la Universidad y las Sedes.

Si te interesa revisar la carpeta Inducción Estudiantes 2024 podés ingresar en el siguiente enlace:

<https://campusvirtual.utn.ac.cr/course/view.php?id=15234>

Para más información: permanenciayretencion@utn.ac.cr

Área de Cultura, Deporte y Recreación

La universidad brinda a la población estudiantil talleres, campeonatos, encuentros y actividades culturales, deportivas y recreativas en las que, como estudiante UTN se te invita a inscribirte para participar.

Además, se cuenta con siete grupos Institucionales de Representación Estudiantil en Cultura y Deporte. La población estudiantil interesada en integrarse a alguno de ellos está invitada a realizar la prueba de aptitud en los periodos que oportunamente se avisan por correos y redes sociales institucionales.

Grupos Culturales:

- Grupo de Floreo (Sede Atenas)
- Grupo de Baile Popular (Sede Guanacaste)
- Arena y Sol Danza Folclórica (Sede Pacífico).
- Arena y Sol Teatro (Sede Pacífico).
- Grupo de Música Ensamble Latinoamericano (Sede Central)
- Grupo de Danza Contemporánea EKURÚ (Sede Central)
- Grupo de Música Experimental (Sede San Carlos).



SEMANA U

Es un evento institucional que se realiza cada año en todas las sedes de la Universidad con actividades recreativas, culturales y deportivas. Revisá las fechas en el Calendario Institucional.





Grupos Deportivos:

- Equipo de Fútbol Masculino (Sedes Central y Pacífico)
- Equipo de Fútbol Femenino (Sede Central)
- Equipo de Fútbol Sala Masculino y Femenino (Sedes San Carlos, Pacífico y Guanacaste)
- Equipo de Taekwondo (Con asiento en Sede Atenas y con cobertura nacional)
- Equipo de Atletismo (Con asiento en la Sede Pacífico y con cobertura nacional)
- Equipo de Rodeo (Sedes Atenas y Guanacaste)

Al participar en cualquiera de los grupos culturales o deportivos y cumpliendo con todos los requisitos establecidos, la persona estudiante recibe una beca de estímulo, la cual consiste en la exoneración del 100% en el pago de los créditos.

Más información:

Promotorías culturales	Promotorías deportivas
Sede Atenas: cultura.atenas@utn.ac.cr	Sede Atenas: deporte.atenas@utn.ac.cr
Sede Central: cultura.central@utn.ac.cr	Sede Central: deporte.central@utn.ac.cr
Sede Guanacaste: cultura.guanacaste@utn.ac.cr	Sede Guanacaste: deporte.guanacaste@utn.ac.cr
Sede San Carlos: jpiedraq@utn.ac.cr	Sede San Carlos: egallardo@utn.ac.cr
Sede Pacífico: crodriguez@utn.ac.cr	Sede Pacífico: hvillalobos@utn.ac.cr





Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)

La CIAD trabaja por el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y realiza esfuerzos para fortalecer a la UTN como institución inclusiva y libre de discriminación hacia las personas en esta condición.

En cada sede y en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, existen las Comisiones Auxiliares sobre Accesibilidad y Discapacidad (CAAD), mismas que velan porque en las sedes se ejecuten las acciones que procuran el respeto, inclusión y dignidad de las personas con discapacidad que en la CIAD se definen.

La Universidad cuenta con sus [Políticas Institucionales sobre Accesibilidad y Discapacidad](#)

Más información: ciad@utn.ac.cr

Vicerrectoría de Docencia



Desde las áreas que forman parte de la Vicerrectoría de Docencia, se desarrollan los procesos y los programas de las carreras, así como la oferta de pasantías estudiantiles, la oferta de cursos de inglés en carreras específicas, actividades de formación cultural, humanística y deportiva, procesos administrativos relacionados con matrícula, entre otros.

Carreras

Las Direcciones de Carrera son las unidades que organizan y administran los estudios para la obtención de grados y títulos académicos. Las personas Directoras de Carrera coordinan todas las actividades académicas de la carrera, por lo que es importante conocer los horarios de atención y medios para contactarles en caso de consultas o para solicitar apoyo durante la carrera.

Los planes de estudio de las carreras se pueden acceder en los siguientes enlaces:



- [Artes y Humanidades](#)
- [Ciencias Agropecuarias](#)
- [Ciencias Administrativas](#)
- [Educación](#)
- [Ingeniería](#)
- [Tecnología](#)



Otras dependencias de tu interés



Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales

El Sistema de Bibliotecas le ofrece conexión gratuita a Internet, salas de estudio y el préstamo de libros para sala y domicilio.

Necesitás presentar el carné estudiantil o una identificación con fotografía y el recibo de matrícula del cuatrimestre que estás cursando.

Además, pone a tu disposición diversas capacitaciones y la biblioteca digital, la cual te ofrece una amplia variedad de documentos. Podés accederla por <https://www.utn.ac.cr/bibliotecas>

Registro Universitario

A través de Registro Universitario de las sedes, las y los estudiantes pueden solicitar por los medios oficiales establecidos, certificaciones, constancias de estudiante, carné estudiantil, reconocimiento y equiparación de cursos y títulos y la solicitud de graduación.

También podés realizar retiro justificado de materias, reingreso, cambio de carrera y de sede, así como todos los trámites relacionados con los procesos de admisión y matrícula.

Cada uno de estos trámites se realizan según la fecha establecida en el [Calendario Institucional](#)

La matrícula se realiza cada cuatrimestre a través del sistema informático de la universidad.



Para ello, la persona estudiante requiere una cita de matrícula que se genera según el promedio obtenido en el cuatrimestre tras anterior o en el último reportado.

Para las fechas de publicación de citas y fechas de matrícula, consulte el [Calendario Institucional](#). Para más detalles, consulte el [Reglamento de Matrícula de estudiantes regulares de la UTN](#).

Para realizar la solicitud de los diferentes procesos propios de Registro, consulte en [Procesos estudiantiles](#).

Correo estudiantil

A toda la población estudiantil se le abre una cuenta de correo electrónico de la universidad, a través de éste, se le envía toda la información de becas, de Registro y otros de su interés, además, puede hacer uso de otros beneficios virtuales.

Para acceder a tu cuenta de correo estudiantil y generar (o recuperar) tu contraseña ingrese al siguiente enlace [AQUÍ](#).

Área de Tesorería

Para el pago de los aranceles (costos fijos de matrícula y créditos) la UTN pone a tu disposición el Pago en Línea por medio de tarjeta de débito o de crédito y los BN Servicios.

Para las certificaciones, exámenes por suficiencia, reconocimientos y equiparación de materias, grados y títulos, el pago puede realizarse mediante depósitos bancarios y en las cajas ubicadas en las sedes y centro universitario.

En caso de realizar el pago por depósito bancario, se debe enviar el comprobante antes del cumplimiento de 24 horas de efectuada su matrícula con los datos de la persona estudiante a los siguientes correos electrónicos:

Sede Atenas: cajaatenas@utn.ac.cr

Sede Central: cajacentral@utn.ac.cr

Sede Guanacaste: cajaguanacaste@utn.ac.cr

Sede Pacífico: cajapacifico@utn.ac.cr

Sede San Carlos: cajasancarlos@utn.ac.cr

CFPTE: cajacfpte@utn.ac.cr

Para mayor información relacionada con costos de servicios, medios de pago e información en general, podés acceder mediante el siguiente [enlace](#).



Defensoría Estudiantil

La Oficina de la Defensoría Estudiantil está a disposición de la población estudiantil para asesorar, orientar y apoyar en aquellos casos en que se requiera la protección de sus intereses como estudiantes de la Universidad Técnica Nacional.

Para comunicarte con la Defensoría Estudiantil contactala al correo: defensoria@utn.ac.cr, o al teléfono 24355000, extensión 8313.

Representantes Estudiantiles

La voz del estudiantado se hace escuchar en el Consejo Universitario, los Consejos de Sede y los Consejos Asesores de Carrera a través de la representación estudiantil, la cual es electa por medio de procesos electorales abiertos en los que cualquier persona estudiante puede postularse y ser electa si la voluntad estudiantil así lo decide.

➔ Más información [AQUÍ](#)





Decálogo Ambiental



Como estudiante UTN me comprometo a:

1. Apagar las luces del aula, ventiladores, aires acondicionados y el equipo audiovisual que se esté utilizando al terminar la clase.
2. Cerrar correctamente la llave de agua mientras me enjabono las manos o lavo los platos. Igualmente cuando termino.
3. Reportar toda fuga de agua a algún conserje.
4. Reutilizar el papel por el reverso para anotaciones de borrador.
5. Evitar la impresión de documentos que se pueda trabajar desde la computadora.
6. Imprimir mis trabajos sólo cuando estoy seguro/a de que están totalmente terminados.
7. Separar y colocar los envases de vidrio, latas, tetrabrik o plásticos en los recipientes rotulados para su reciclaje.
8. Depositar los restos de alimentos en los contenedores específicos dispuestos en las sodas y comedores estudiantiles de la Universidad.
9. Participar en las actividades que promueva la Universidad sobre el tema ambiental.
10. Promover estas prácticas en mi comunidad.



Redes sociales



La Universidad Técnica Nacional cuenta con diferentes redes sociales para comunicar sus actividades, procesos y más. Éstas son:



Facebook: @UniversidadTecnicaNacional(UTN)

<https://www.facebook.com/UniversidadTecnicaNacional>



Instagram: utncostarica

<https://www.instagram.com/utncostarica>



Twitter: @UTNCostaRica

<https://twitter.com/UTNCostaRica>



Youtube: @UTNCostaRica

<https://www.youtube.com/UTNCostaRica>



LinkedIn: Universidad Técnica Nacional

<https://www.linkedin.com/school/utncostarica>



Información de contacto



Administración Universitaria	
Central Telefónica	2435-5000
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	8203
Vicerrectoría de Docencia	8182
Dirección de Registro	8224

Sede	Atenas	Central	Guanacaste	Pacífico	San Carlos
Central Telefónica	2455-1000	2435-5000 ext 1000	2668-3500	2630-0700	2401-5200
Dirección de Vida Estudiantil	3011	1068	5070, 5116	4052	2006
Dirección de Docencia	3045	1108	5060	4572	2005
Departamento de Registro	3043, 3047	1086 1087, 1088, 1089, 1090	Cañas 5015, 5068 Liberia 5103,5104	4055, 4056, 4555, 4556	2002, 2003, 2011
Área de Tesorería	3017	1055, 1053	5015, 5103, 5104	4025, 4599	2009
Biblioteca	3009	1208, 1211	5097	4067	2049
Comisión Auxiliar sobre Accesibilidad y Discapacidad	3010	1067	5054	4557	2018



Vicerectoría de Vida Estudiantil
Área de Bienestar Estudiantil
Coordinadora: Lilliana Rojas Torres
Editorial Universidad Técnica Nacional

Diseño y Diagramación:
Federico Arce Jiménez y Emily Paniagua López

